

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11 523

DESCRIPCIÓN
Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 2 de Mayo de 1932
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'38
Reclamos y Gacetas. 0'50
Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y caqueles a precios módicos

JORNADAS PARLAMENTARIAS

En cierta ocasión un juez...

La Cámara constituyente—donde fuere pueril maliciar que abundan los supersticiosos—se despereza, tras breve asueto, en la tarde de un martes...

Las vacaciones refuerzan energías y entusiasmo. La intemperie ha bronceado alguna tez. Bullicio, pláticas, propósitos; alguien predice áridas jornadas... La sesión debe alcanzar el vuelo con que se inician todos los espectáculos. El programa, tentador, puebla las tribunas, los escaños y hasta el banco azul... Vибran los timbres. Saludos y sonrisas del señor Besteiro. Prólogo gris, pero ya, al finar, con su mostacilla jocunda de denuestos.

Un perentis efímero. Varias damas lo aprovechan, frente a minúsculos espejitos que han extraído de sus bolsos, para retocar el decorado del semblante. Toses arriba, sesteo abajo. Un chiste del señor Pérez Madrigal que regocija a sus vecinos. Busca mejor postura en el diván don Santiago Casares. Albornoz, hoy más menudo y más quieto, pretende sustraerse a las miradas y a las alusiones de los diputados. El ministro de Obras públicas, con faz y sorna de clérigo astur, remeda un cazador en el puesto, aguardando quien se ponga a tiro para disparar un cartucho de chanzas.

Entre la barba apostólica y el frondoso bigote del señor Royo Villanova, surge un vocablo cordial, placentero, que ahora encoleriza a muchas gentes: Amado... Y esta palabra, trocándose en apellido, prende los primeros cohetes de protesta...

La causa ya la conoce el lector. Don Santiago Casares Quiroga ha impuesto una sanción al juez maritense del distrito del Centro. ¿Puede hacerlo desde el ministerio de la Puerta del Sol? ¿Y el ministro de Justicia? ¿Y las leyes re-

lativas al poder judicial? ¿Y los recursos jurisdiccionales contra los jueces? ¿Y el Fiscal de la República?

El ministro de la Gobernación, un poco pálido, dispónese a dar la réplica. Pérez Madrigal se ufana llamándose analfabeto... El señor Casares explica la falta de nexo entre el poder gubernativo y el poder judicial. No convencen a cuantos defienden la independencia de la magistratura, los trámites normales a que debe plegarse un Gobierno cuando exige responsabilidad a un juez negligente, parcial o inepto. El pensar de los jurisperitos españoles resúmelo el verbo de don Melquiades Alvarez. Rememora inadecuadamente el señor Prieto jornadas pretéritas, cuando era rojo el terciopelo de su escaño. Y, desde el banco azul y aprisionando una cartera, copia el tono, reproduce los conceptos, rescuita los visajes de antaño. Pero el grajeo reclama dispares matices en la oposición que en el Poder. Alentar, proferir o insinuar chanzas, apóstrofes, protestas, demanda un albedrío de que se carece gobernando.

Los socialistas, como chucuelos traviesos alentados por un tutor jocosos y calavera, lanzan interrupciones que desvían el discurso hacia recuerdos y actitudes remotas al asunto del juez señor Amado. Melquiades Alvarez se crece, espoleado por las frases poco felices de los que intentan seccionar su prédica. La minoría protestante proporciona al orador una de sus tardes mejores.

El señor Albornoz, perennemente altísimo, se escabulle como un ratoncito asustado. Sánchez Román cierra el debate con serenas y ecuanimes razones.

JOTA

LOS DELEGADOS DEL TRABAJO

Intervención del señor Cid

En la sesión de Cortes del día 27 del pasado, al discutirse el artículo 1.º del dictamen de la Comisión sobre los Delegados del Trabajo se dió cuenta de una enmienda presentada por don José María Cid y otros diputados.

La Comisión no aceptó dicha enmienda y el señor Cid la defendió de la siguiente forma, según vemos en el Extracto Oficial de las Sesiones de las Constituyentes:

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El señor Gracia: La Comisión no acepta la enmienda.

El señor Cid: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Cid: Muy brevemente para defender la enmienda presentada. En primer término, este diputado estima innecesaria la creación de los Delegados de Trabajo, porque aún reconociendo que hoy día en muchos Gobiernos hay grandes dificultades para atender a la solución de estos problemas por parte de los gobernadores, hay que considerar que las circunstancias actuales son transitorias, toda vez que nos hallamos en el momento de un cambio de régimen en este aspecto que no ha de subsistir en lo sucesivo; pero aceptando ya, sobre la base de la enmienda, la creación de estos Delegados de Trabajo, no he de molestar la atención de la Cámara con la repetición de argumentos que se han expuesto aquí por algunos de los señores que intervinieron al discutirse la totalidad, principalmente el que exponía el señor Gomariz, relativo a las dificultades y peligros que entrañaba crear frente a los gobernadores civiles estos gobernadores que, con un discreto eufemismo, llamaba el señor Gomariz de "tipo social", y que creo que no será tal eufemismo decir que vienen a ser verdaderos gobernadores socialistas.

Podrá ver la Comisión que la única variación que la enmienda integra, en relación al dictamen, es la de que actúen esos delegados bajo la dependencia del gobernador civil, por estimar que ni en el orden social ni en ningún otro aspecto debe haber delegados de ninguna clase que actúen con la independencia que se concede a los delegados de Trabajo en el dictamen de la Comisión. Es admisible que pudieran actuar estos delegados en forma análoga por ejemplo, a la de los Inspectores provinciales de Sanidad, con una autonomía en determinado aspecto, pero teniendo siempre la jefatura del gobernador civil, porque creemos que esto es cuestión importante no sólo en el momento actual, sino más aún cuando pudiera constituirse un Gobierno exclusivamente por elementos republicanos, en el que no tuviera la participación que hoy tiene el partido Socialista, y que tal como se presenta el dictamen de la Comisión viene a resultar que habrá frente al gobernador civil otros supragobernadores de tipo social, que es lo que entiendo este diputado, en representación de la minoría agraria, en este aspecto, que no debe subsistir; en resumen, que la cuestión que se plantea es simplemente la de que no actúen esos delegados con la independencia que se les da en el dictamen, sino bajo la dependencia del gobernador civil, aunque se les conceda amplia libertad de movimientos para el ejercicio de sus funciones. Nada más.

El señor De Gracia: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Barnés): La tiene S. S.

El señor De Gracia: He de contestar con toda brevedad al señor Cid, manifestando que precisamente los argumentos que esgrime en pro de la posición que acaba de adoptar, son los que, si bien han inspirado al ministro de Trabajo y, con seguridad, inspiran a la Comisión en la defensa de la redacción tal como se presenta en el dictamen. Considerar, señor Cid, que los

Delegados del Trabajo son innecesarios en la actualidad, parece que es no percibir con toda exactitud de la cantidad de conflictos sociales que hay planteados hoy en todas las provincias españolas; nosotros probamos, aquellos que son propios e inherentes al Gobierno civil que no pueden descuidar los gobernadores civiles para atender a estas cuestiones solamente, y sabe el señor Cid, como saben los demás señores diputados, que hoy no es posible entender únicamente en el problema que pudiéramos llamar de carácter social, sino que hay otros problemas, aquellos que son propios e inherentes al Gobierno civil, que no pueden descuidarse por el Poder republicano constituido.

Una división del Trabajo entre estas dos autoridades—lo que tenga carácter político, la conservación del orden público para el gobernador, y el entender, mientras no se trate de conflictos de orden público en los de carácter social para una delegación permanente del Consejo de Trabajo—nos parece por demás recomendable para el buen encaminamiento de estos problemas.

En cuanto que hayan de ser transitorias las circunstancias que señalaba el señor Cid, la Comisión discrepa fundamentalmente, por esta sencilla razón: la clase trabajadora ha estado durante muchísimos años, mejor diremos siglos, sometida a la tutela de la clase patronal; el derecho de asociación en España, hasta la implantación de la República, ha sido poco menos que una ficción; en la actualidad los trabajadores sienten, como lo sintieron antes, la necesidad de organizarse, pero así como anteriormente no tuvieron posibilidad de hacerlo, hoy la tienen y la existencia de esta organización implica necesariamente el planteamiento de problemas de carácter social de una manera inevitable y rápida. Es, pues, a juicio de la Comisión, no un problema transitorio, sino permanente, tan permanente como que se trata de la dependencia económica de la clase trabajadora respecto a la clase capitalista, lo que hace necesaria, por esta razón más, la existencia de Delegaciones que atiendan especialmente en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Pero el señor Cid ha ahondado un poco en un aspecto de este problema que a la Comisión le parece interesante tocar, con objeto de dejar la verdad en su sitio, tal como nosotros la podemos percibir. Parece un error del señor Cid atribuyendo a la totalidad o a la casi totalidad de los gobernadores civiles de la República una orientación socialista. (El señor Cid hace signos negativos). Ha dicho una orientación social o socialista, que viene a ser la misma cosa; esto no es rigurosamente exacto, señor Cid, porque la organización obrera, el partido que representamos en la Cámara, se da por muy satisfecho cuando encuentra (y en los demás casos hemos de reconocer que ocurren los hechos contra la voluntad de esas autoridades, quizá por errores de interpretación en los problemas sociales), cuando encuentra gobernadores que actúan regularmente en el desempeño de su función. La realidad es que los gobernadores civiles no son socialistas y que conocemos muchos casos, y nos ha sido imposible conocer otros, en que no intentaron, con el calor que es debido, poner mano en la solución de los problemas que se les han confiado de una manera circunstancial, como decía S. S.

Estamos, pues, en el mismo terreno en que nos habíamos colocado al redactar, al aprobar la propuesta del ministro en este primer artículo, y no acepta la Comisión, por estas razones brevemente expuestas, la enmienda que ha defendido el señor Cid.

El señor Cid: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Barnés): La tiene S. S.

El señor Cid: Para agradecer a

PASANDO EL RATO

VIAJE CORTO

Es día 1.º de mayo, fecha dedicada a la fiesta del Trabajo. Hay paralización absoluta. Todo está cerrado: Casinos, círculos, tiendas, todo. Es decir, todo no. Hay establecimientos que están cerrados a medias. Más claro. Tienen las puertas como si estuviesen cerradas, pero que, están francamente practicables. Tampoco han cerrado algunos estancos. Por lo visto, los españoles podemos transigir con todo menos con la falta de tabaco.

El día es desapacible. Sopla viento fuerte y llueve. Y no hay más que entregarse a la meditación y al estudio.

Meditando, recordamos una bella crónica de "Azorín". Desde un altozano, sentado sobre una piedra blanca, oteaba a unas monjitas zamoranas llenas de unción religiosa y llenas de privaciones en la vida terrena, esperando la llamada divina para disfrutar el premio de la vida eterna...

Y estudiando, recreamos nuestro espíritu con otra crónica bellísima del maestro:

Acompañando espiritualmente al filósofo, hemos aprovechado esta fiesta del 1.º de mayo y hemos emprendido un viaje...

"Un lector cualquiera, usted mismo", ha escrito Azorín.

Y yo mismo, que soy la representación de "cualquiera", al lado del maestro, me he colocado fuera de España. Me he visto en una estación como todas las estaciones, en la que entran y salen trenes, como todos los trenes, sin nada significativo. Los coches limpios, los metales, bruñidos, los asientos blandos, ofreciendo un anticipo del blando reposo que para la noche guardan. Los mantenimientos que nos dan en el coche restorán, nos agradan.

Y de pronto la desilusión. "Azorín", filósofo. Baja la vista al plato y luego la tiende a la campiña. El campo es una bendición de Dios. El filósofo piensa en voz alta: "¿Quisiéramos devorar avidamente estos campos, como estamos devorando la succulenta comida."

Y volvemos a recordar. Eso mismo, ya lo había expresado otro gran filósofo ahorrando palabras en la expresión. El otro, había dicho con filosófica sinceridad: "quién fuera burro".

Y con la desilusión, el cansancio. No podemos seguir acompañando al filósofo, al que la verde campiña despierta tal avidez devoradora...

En este apeadero del 1.º de mayo nos quedamos. Buen viaje y que aproveche, Maestro...

Luis CALAMITA

MENUDENCIAS MAYO

¡Mayo!... Atmósfera tranquila, ambiente primaveral... El campo se despabila; y brota el "cardo" y la "lila" en la flora nacional.

"Canta un pájaro en la rama"—otros "cantan en la mano"—, y del peñón a la "lama", brincando, un torrente brama como un "jabali" "soriano"...

La tierra su entraña afloja y el fruto cuajado da; y se abre, verde la hoja, una margarita roja, (que no es la Nelken. ¡Qué va...!)

Un vate sentimental, caldeado por el fuego de su inspiración "genial", nos endosa un "madrigal", (que no es Pérez, desde luego...)

Las violetas sencillas florecen al dulce beso de la brisa, en las orillas... (Y se abren cien "campanillas" en el "vergel" del Congreso...)

En los silos aldeanos no queda un grano siquiera; pero si allí faltan granos, los "cogotes ciudadanos" son una inmensa "panera"...

Suena el canto del cuclillo al que pone un estribillo un mirlo, silbando al sol... Y "trina" Juan Español, este cándido "pardillo"...

¡Mayo!... Frutos tempranos en esta tierra en desmayo... Hay "jabalíes" y "corderos"... (Y hay... un hambre, caballeros, que es una "gloria" de mayo...)

Emilio MATO

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS
Fermín Busnadiago Vaquero.
Enrique Morgado Alvarez.
Bernardino Fernández Sánchez.
Faustina Hernández Castañón.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

FUTBOL

Encuentros Nacionales e Internacionales

San Sebastián. Han jugado en Atocha un equipo reserva del Donostia y un equipo mixto del Unión de Irún, en el cual Rene Petit jugó de medio centro y Gamborena de medio ala. En el primer tiempo, empataron a un tanto. Pero en el segundo tiempo, se impuso el mejor equipo del Unión, que ganó finalmente por cinco a dos.

Lisboa.—Debían jugar ayer tarde los equipos nacionales de Portugal y Yugoslavia. Pero el encuentro ha quedado aplazado hasta el día 3.

Bruselas.—Han jugado los equipos de Bélgica y de Francia. Los franceses, se encontraron ante un equipo rapidísimo que les desconcertó por completo, marcándoles en el primer tiempo tres tantos. En la segunda mitad Francia modificó su equipo, marcando dos tantos. Bélgica marcó otros dos, y, por lo tanto, el resultado final es el que queda apuntado.

Burdeos.—Francia B. ha ganado a Alemania del Sur por cuatro a tres.

Porteros ascendidos

La "Gaceta" del día de ayer publica la relación de los porteros terceros recientemente ascendidos a tres mil pesetas anuales que prestan servicios en los ministerios civiles, habiendo correspondido en nuestra capital los siguientes: Germán Martín Pérez, del Instituto de Segunda Enseñanza; Federico Madero Gago, de la Delegación de Hacienda; Félix Hidalgo Alonso, del Catastro de Rústica; Elías Crego Macías, de la Escuela Normal del Magisterio primario; Tomás Rodrigo Garrote, de la Sección Agronómica; Félix Vara Fernández, de la Jefatura de Obras públicas y Bernardo Brioso Pérez, de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

Los panaderos y el precio del pan

El Gremio de Panaderos ha dirigido al señor Gobernador civil la siguiente instancia:

"Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Zamora.

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociación Patronal del Gremio de Panaderos, a V. E. respetuosamente exponen:

Que habiendo solicitado esta Asociación el aumento del precio del pan en escrito anterior, desestimado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, tenemos el honor de, al dirigimos de nuevo a V. E., detallarle, en la forma más reducida posible, el presupuesto diario de gastos e ingresos que concurren en la panadería de cualquiera del más modesto de nuestros compañeros, y por el cual, su recto criterio, sabrá comprender lo justa de nuestra petición y lo injusta de tal desestimación.

Fabricando el pan llamado "extra" con harinas apropiadas y maseando 500 kilogramos de la misma solamente, se originan los siguientes gastos:

Importe de la harina: 500 kilogramos a 70 pesetas los 100 kilogramos, pesetas 350.

Jornal diario a un hornero u oficial de pala, 8,50.

Jornal diario a un oficial de masas, 7,50.

Jornal diario a dos oficiales de masa (6,50 uno), 13.

Jornal diario a un chico (importe manutención), 4,50.

Importe combustible total para tres hornadas, 10.

Importe gastos diarios de dos caballeros, 4.

Importe gastos diarios de fuerza motriz y luz, 4.

Importe gastos diarios alquiler local, matricula, etc., 5.

Total gastos, 406,50.

De los 500 kilogramos antes mencionados, se fabrican 600 kilogra-

REMITIDO

Los panaderos y el precio del pan

mos de pan que a 0,65 pesetas uno, importan 390.

De donde resulta una diferencia en esta clase de pesetas, 16,50.

Exceptuando las partes fallidas, muy numerosas, rebaja de reventa, etcétera, etc.

Fabricando el pan corriente o de familia, resultan:

Importe de 500 kilogramos de harina, a 65 pesetas los 100 kilogramos, 325.

Importe de los gastos de elaboración antes detallados, 56,50.

Total de gastos, 381,50.

De los citados 500 kilogramos de harina resultan igualmente 600 kilogramos de pan que a 0,60 pesetas uno, importan pesetas 360.

De donde resulta una diferencia o pérdida diaria de pesetas 21,50.

Como personal práctico que puede asesorar a V. E. y Junta de Agricultura, Industria y Comercio y con vencerles de la veracidad de nuestras afirmaciones de gastos, tienen al gremio de Obreros Panaderos, pertenecientes a la Casa del Pueblo de esta capital.

Esperamos que, la justa consideración de V. E. tendrá en cuenta las múltiples necesidades que con el producto de su trabajo el patronero y su familia han de cubrir y autorizará el aumento que pedimos, gracia que, no dudamos al canzar de su magnánimo corazón.

Salud y República.

Zamora, 30 de abril de 1932.

El Secretario, Luis del Río.—El

Presidente, Tomás Matilla.

Cofradía del Silencio

Mañana, martes, a las diez en la capilla de la Catedral donde se venera el Santísimo Cristo de las Injurias, se celebrará una misa por cuenta de la Cofradía del Silencio que será aplicada en sufragio del alma de los hermanos fallecidos.

Lo que se notifica a todos los cofrades.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La evolución de la novela americana

La producción literaria del continente americano ofrece como fiel reflejo del desarrollo integral de aquellos pueblos llegados a la vida de relación y cultura merced al tributo de razas y civilizaciones occidentales que allí dejaron huella indeleble de su esfuerzo secular. Resultando manifiesta su superioridad, en extensión geográfica y categoría histórica, el sector hispánico, puede decirse que éste absorbe para sí, antonomásticamente, todo sentido enjuiciador en el orden de referencia.

Desechado por todo, y como lejano en el tiempo, el concepto de la inferioridad americana para el cultivo de los principales géneros literarios, hoy día puede decirse que se registra, con la constancia que supone la comunidad idiomática y racial de veinte nacionalidades, la aparición de obras de mérito positivo que dan realce a aquellos, viniendo, por ende, a constituir un como tributo con que los países ayer hijos de España restituyen a éste el glorioso patrimonio recibido.

La ojeada retrospectiva al ayer literario de América explica con claridad meridiana el curso creador o proceso evolutivo de géneros y obras. Es natural que una vez que los pueblos adquirieron, con su independencia política, relieve y carácter propios, la primera manifestación literaria de sus escritores fuese la poética, con cuyo cultivo rindióse culto al noble imperativo de la Historia y la Naturaleza. Así vése que por muchos años la Lírica americana no sólo predominó, sino que a veces mostró superioridad a la de España, viniendo a ser aquellos grandes cultivadores de la estrofa figuras inmortales de la historia literaria del Castellano, y sus obras arquetipos del género y magníficos documentos descriptivos del ubérrimo suelo donde fueron troqueladas.

Pero la Novela, género amplio y universal como la Poesía, aunque más consustancial que ésta con la época en que vivimos, no podía dejar de florecer en la literatura de América. Si por bastante tiempo vino siendo inferior en calidad y cantidad, hasta el extremo de hacer creer que acaso nunca resultase digna de parangón con la producida en la Castilla del verbo cervantino, hace ya bastantes años que allí se producen obras maestras que colocan a la novela americana en grado superior de interés y belleza. Larga sería la reseña de nombres y títulos a este respecto.

El que podría denominarse último grado evolutivo de la novela americana, que ofreciese así acompañada al ritmo de la época, presentándonos algunas creaciones recientes, tal que estas dos tituladas "La Luciérnaga", por el mexicano Mariano Azuela, y "Rauchó", del argentino Güiraldes, que acaban de ver la luz en España.

Dichos libros, merecedores de más amplio comentario que el que podemos ofrecer aquí, muestran como elemento coincidente que les hace destacar el afrontar el que podría dominarse aspecto de la gran ciudad, o sea la vida compleja y artificiosa de las urbes modernas, donde ambos autores sitúan a sus protagonistas durante parte principal del curso novelesco. Esta circunstancia resulta de novedad en la novela americana de lengua española, que, como es sabido, vino ofreciendo, por lo general, figuras, situaciones y otros elementos descriptivos y emocionales íntimamente ligados al suelo y al alma de aquel continente, o sea de carácter genuinamente autóctono, tan distinto del de los viejos países europeos, en los que el factor de la pintura del suelo y los motivos naturales nunca revistió la fuerza y el colorido que tratándose de aquellas tierras de exotismo tropical. Más hoy día la América española.

cuenta ya con ciudades que, como Buenos Aires y México, alcanzan la máxima importancia, constituyendo fuente inagotable de inspiración para los novelistas, que pueden ver en ellas aspectos individuales y colectivos comunes a la Humanidad toda.

En México y la Argentina, las dos naciones hispanoamericanas más pobladas, desarróllase la acción de "La Luciérnaga" y "Rauchó" respectivamente, obras ambas que tienen como puntos comunes, a más de esa original interpretación del alma de la gran urbe, y de su amenidad y pulcritud artística, el presentar el contraste entre aquella y la tradicional vida rústica del campo, en donde el paisaje y los elementos naturales de costumbrismo adquieren esa personalidad relevante que por espacio de tanto tiempo bastó para animar con interés y atractivo las narraciones americanas. "La Luciérnaga" es una de las novelas más objetivas y de mayor fuerza e intención moralizadora de estos últimos años. Su fábula, animada y expresiva, ofrece, pintada de mano maestra, una familia que encarna todo el complejo humano de contradictorias cualidades éticas, la cual convirtiéndose poco a poco en víctima propiciatoria de la fatalidad, y muestra girando en torno a su estéril debatirse, infinidad de aspectos sociales de la turbulenta y concupiscente vida capitalina. Su autor, Mariano Azuela, a la sazón uno de los mejores novelistas mexicanos—del que hace poco vio la luz en España su otro libro famoso, "Los de abajo", admirable visión de la lucha revolucionaria de aquel país—demuestra poseer idéntico don aprehensivo tratándose de dicho aspecto que de este otro a que se refiere el libro que ahora comentamos, o sea el del análisis psicológico y costumbrista.

"Rauchó" constituye el volumen 3.º de la excelente edición de Obras Completas del célebre novelista argentino Ricardo Güiraldes, prematuramente muerto hace unos años, que ahora está viendo la luz. Esta bella narración, en la que manifiéstase patentemente el genio que creó "Don Segundo Sombra", tiene por rútilo el nombre de su protagonista, joven en el que se manifiestan las características de la raza, pero que por torcido encastamiento de la voluntad, vése sumido en el vicio, abandonando el ambiente estanciero y marchando a Buenos Aires, primero, y a París, después, de donde se reintegraría, desengañado, al solar nativo, en ocasión aun de regenerarse. El estilo inconfundible del autor, la descripción de la vida popular argentina y de la otra, tan opuesta, de los aspectos del hedonismo y banalidad en las grandes urbes, proclama el mérito de este libro, y también la maestría de Güiraldes como novelista excepcional, capaz de crear tipos y situaciones que respondan a la máxima verosimilitud, al sentido profundamente humano, empero estén forjados por la fantasía en la alquitrana mental donde se depuran los elementos inmediatos de la observación y la conciencia.

Angel Dotor

DOCTOR D. ENRIQUE Z MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono número 295

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavados, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, brostatis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, ALCALA, 85, MADRID. PRECIO, 16'25 PESETAS.

SEDAS, muchas sedas

Lisas y estampadas

Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.

Gasas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqués, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.

Casa Redondo

Según Viene

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA, don Luis Calamita, Zamora

Muy señor mío: Ruego a usted dar publicidad en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas:

En la Empresa Saltos del Duero S. A. y en la Sección que esta empresa tiene de carga y descarga en Zamora, hoy día nos ha notificado el jefe encargado de esta sección, que había recibido una notificación del señor Gobernador de la Provincia para que en el término de los tres días que restan de abril le trajéramos un volante de la Alcaldía en que acreditásemos ser vecinos de Zamora, de lo contrario que nos diésemos por despedidos para el día 15 del mes entrante.

Señor Director del HERALDO, nosotros los afectados con tal medida que somos casi todos los que aquí trabajamos aunque todos somos de la provincia pero no de la localidad, con más o menos tiempo de residencia en ella, queremos hacer constar ante el pueblo de Zamora, que medida tan arbitraria e inhumana como la a que hacemos referencia no podía poner en práctica, desde luego nuestra creencia es de que el Gobernador haya puesto estas medidas instigado por la Casa del Pueblo y por presión de los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, pero con todo eso no ve el señor Gobernador que si en el sitio donde yo estoy trabajando pone a otro que no trabaja, yo seré luego un parado, sea aquí o en el pueblo y no sabe el señor Gobernador que algunos pueblos de la provincia no producen ni para sostener la tercera parte de sus habitantes y que tenemos que buscar la manera de vivir donde podamos ganar el sustento y por qué el señor Gobernador no hace esta medida, tan falaz, general para que el secretario del Comité de la Unión General de Trabajadores, que gana un buen sueldo, se vaya también para su pueblo, o ese no entra en esta medida y nosotros ahora si el señor Gobernador no nos protege garantizándonos en nuestro trabajo y nos echa a nuestros pueblos tendremos que pedir para nosotros otro Gobernador, toda vez que Zamora cierra sus fronteras a los com provincianos que estamos en esta y que el Gobernador de Zamora no nos cree cooperadores con nuestros arbitrios a la provincia. Nosotros los obreros del Salto del Duero, Sección de Zamora, rogamos a las autoridades de Zamora cesen por bien de todos en nuestra persecución para echarnos a los pueblos donde, sino todos, algunos seremos con nuestras familias, presas del hambre.

Dándole las gracias me reitero de usted s. s. q. e. s. m.,

Julio Estrada Rodríguez, obrero de los Saltos del Duero, de Vigo de Sanabria.

Zamora 29-4-1932. Luis Barrón y Valentín Quevedo. En representación de todos los obreros de esta.

Notas militares

En virtud de la reciente reorganización en el Ministerio de la Guerra, creando el nuevo cuerpo de suboficiales, en el "Diario Oficial" se publican los escalafones correspondientes a las distintas armas y Cuerpos, habiendo ascendido a diversas categorías los siguientes suboficiales y sargentos del Regimiento de Infantería y Caja de Recluta de esta capital.

Del Regimiento de Infantería número 35:

- A subayudantes: Don Vicente Alcaraz, Don Emiliano Vaillo, Don Magín Ledesma, Don Pedro Sánchez.
- A brigadas: Don Alejandro Tito, Don Antonio Maderal, Don Nicanor Hernández, Don Jesús Mohino, Don Joaquín Martín, Don Juan José Chamorro, Don José Castro, Don Moisés Rodrigo, Don Aurelio Serna, Don José Garrote, Don Edelmiro Bailón.
- A sargentos primeros: Manuel Pedruelo, Gumersindo Centeno, Santiago Pérez, Rogelio Conde, Martín Hernández, Isidoro Garrote, Eduardo Ramos, Antonio Pérez, Antonio Martínez, Eladio Martínez, Eladio Monje, Manuel Diz Evangelista, José Iglesias, Julio Fernández Silva, Serafín González, Baltasar Rodríguez, Manuel Ramos, Antonio Gómez, Joaquín Lanceros, Nicéforo Lozano, Secundino Matías.
- De la Caja de Recluta número 45
- A subteniente: Don Agustín Morales Rayo.
- A brigada: Don José Rojo.
- A todos ellos les enviamos nuestra sincera felicitación.
- Voluntariano: Por disposición del excelentísimo señor ministro de la Guerra se ordena que en lo sucesivo los Cuorpos admitan en los meses de febrero, julio y noviembre los voluntarios en un número que no excederá del 5 por 100 de sus plantillas.

SASTRERIA

Hijo de Federico Rodríguez

Altas novedades en Pañería Fina

Géneros Ingleses y del País

Teléfono 42

Plaza Mayor, 12

Zamora

la Comisión la respuesta que ha dado, pero para manifestar, al propio tiempo, que no me han convencido las razones expuestas. No he dicho que no existía actualmente ese problema social agudizado y que no constituya en los Gobiernos civiles un entorpecimiento para la actuación de los gobernadores la necesidad de atender preferentemente a ese problema, no; reconozco, y he comenzado por decirlo así, la existencia de ese problema, aunque también hay que reconocer que en muchos sitios si los gobernadores tropiezan con grandes dificultades para su resolución, en no pequeño número de poblaciones, es precisamente por la falta de preparación de esos gobernadores. Lo que aducía es que, aun reconociendo que ese problema social no va a desaparecer, la intensidad que en el momento tiene y que constituyen los Gobiernos civiles ese entorpecimiento para su actuación, ha de ser menor cada vez. Por esa razón era por lo que sostenía la falta de necesidad a mi juicio, de esos delegados de Trabajo.

No decía yo tampoco que la mayoría de los gobernadores sean socialistas, no; es que estimaba, al razonar mi posición en relación con el dictamen de la Comisión, a cuyo punto capital no se me ha dado con testación por la Comisión, que, admitiendo la necesidad de esos delegados de Trabajo, éstos no deben actuar con esa autonomía e independencia que se les da en el dictamen de la Comisión y en el proyecto del Gobierno; que sean, frente a los Gobernadores civiles, gobernadores de tipo social; que yo decía que degeneraban a la larga, sin ese discreto eufemismo que había empleado el señor Gomáriz, en Gobernadores socialistas esos delegados de Trabajo que se nombrasen, porque precisamente si prevalece el proyecto en la forma en que está si la elección de los mismos se verifica en la forma que el proyecto consigna, se lleva mucho adelantado para que esos delegados sean el día de mañana, frente a la autoridad del Gobernador civil representante del Gobierno republicano, verdaderos gobernadores socialistas con tantas facultades como se les da en el dictamen de la Comisión.

Por eso el punto a que yo atacaba, y al que no se me ha contestado por la Comisión, es, en realidad, el que integra la enmienda: todas las facultades que se quieran a los Delegados del Trabajo, pero siempre bajo la dependencia del Gobernador civil, que estimo indispensable para el Gobierno de la República; lo mismo ahora que después, que no haya ni en el orden social ni en ningún aspecto nada que escape al control y a la intervención del Gobernador civil; que se den amplísimas facultades a esos delegados, a eso no me opongo; pero que no haya frente a los Gobernadores civiles unos Gobernadores sociales.

En consecuencia, lo que se plan-

tea la Cámara con esta enmienda, es, sencillamente, si deben los Delegados de Trabajo actuar en la forma que dice el dictamen, independientemente de los Gobernadores civiles o si por el contrario, deben actuar bajo la dependencia de los Gobernadores civiles. Creo que es cuestión importantísima y capital, tanto, que veo que hay una porción de enmiendas orientadas en el mismo sentido, por lo que alarma a determinado sector de opinión es, repito, colocar frente a los Gobernadores civiles ese gobernador de tipo social.

NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40cts BOTÉ 125pts
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Nuevo Teatro

Con llenos rebosantes en las tres secciones de ayer se proyectó el programa anunciado, muy atrayente por la variedad y por la calidad de las cintas que la empresa seleccionó para mayor satisfacción del público.

Aun cuando la película de fuerza era la titulada "De bote en bote", lo cierto es que los espectadores siguieron con interés creciente el desarrollo del "Movietone Fox", un noticiario Paramount y el tecnicolor "La casa de muñecas", las tres cintas a cual más interesante por su sonoridad y por las curiosas fotografías importadas de los más extraños lugares.

"De bote en bote" es una parodia de la película "El presidio". Sus protagonistas, Stan Laurel y Oliver Hardy deleitan por su mímica originalísima y por el esfuerzo que su pone expresar en castellano un diálogo salpicado de modismos y de frases de doble sentido. Tiene "De bote en bote", otro mérito que el público supo apreciar, el de haber recogido en unas plantaciones de algodón, donde los fugitivos se ocultan, unas bellísimas canciones reproducidas por el micrófono con perfecta nitidez.

Hoy se reprisa el programa de ayer y para el resto de la semana, los transparentes anunciaron estrenos diarios de películas de alta categoría como "Al compás de tres por cuatro", "Bandido por amor" y otras de cuyas características nos iremos ocupando.

R.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES, HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien dese ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braguetas corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN DE cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE **JERONIMO FARRE** Horas: de 11 y 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), 13, Madrid **En ZAMORA, HOTEL SUIZO**, solamente el día 9 del actual mes de mayo.

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en ZAMORA el día 8 de Mayo en el Hotel Suizo, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales para tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

— HERNIADO —
COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

Visítenos: **En ZAMORA**, el 8 de Mayo en Hotel Suizo.
En Benavente el 9, Hotel Mercantil.
La Bañeza el 10, Hotel Victoria.
Astorga el 11, Hotel Moderno.

MADRID DIA POR DIA

PASARSE DE LISTOS

Nosotros habíamos oído decir que existió un hombre que, en plena Puerta del Sol, se puso a vender duros "amadeos" a cuatro pesetas. Nosotros sonreímos. También nos dijeron que el "humorista" no tuvo éxito, y no pudo conseguir vender un solo duro de su mercancía. Nosotros seguimos sonriendo. La sonrisa es el comentario de condescendencia que los hombres que se creen superiores dedican a los hechos o a los juicios de los demás...

Pero nuestra sonrisa de entonces se nos antoja una impertinencia. Como casi todas las sonrisas que los hombres que han aprendido a sonreír dedican a las cosas de los hombres.

El pasarse de listos es casualidad muy española. Y así, se produce en España "el timo" del sobre y el despreciar duros a cuatro pesetas.

Hoy hemos presenciado un espectáculo que nos ha hecho ver la impertinencia de nuestra sonrisa de antes. Resulta, que no somos hombres superiores, ni el camino de la sonrisa a los hechos de los demás es el camino de llegar a ser...

Estamos en el tercer trozo de la Gran Vía madrileña. Un nutrido grupo rodea un automóvil destartado. Sobre él, un hombre diminuto vocifera y gesticula. Este hombre minúsculo toca su testa con una boina vizcaitarra. Ahí lo tenéis, plétórico de elocuencia pedestre, diciendo que vende un reloj de plata de ciento veinticinco pesetas en la insignificante cantidad de seis duros. Claro es que nadie le hace caso. En la conciencia de todos está que el reloj en cuestión, ni es de plata, ni vale arriba de diez pesetas. Este hombre es un miserable charlatán en pesca de incautos.

Pero, no, el hombre vende en seis duros el reloj, y además regala una cadena y un monedero de plata. Nuestra lista rectifica. El reloj no vale dos duros como creíamos; en diez reales es caro...

Pero tampoco. El hombre de la boina muestra un billete de quinientas pesetas que apuesta a que no engaña a nadie. Nuestro comentario ahora se limita a éste: Si, sí, ya, ya. ¡Que no engaña a nadie! Ja... Ja... Ja...

Este hombre de la boina y de la verborrea, nos desconcierta. Por seis duros, vende el reloj, la cadena, el monedero y el contenido del monedero. Seis duros: ¿quién lo quiere? Silencio. Y el hombre abre el monedero y muestra cuatro duros. Nos engañábamos. El reloj, con la cadena, con monedero y con los cuatro duros, no vale seis...

Otra experiencia. El hombre minúsculo hace otra manipulación y vuelve a insistir. Seis duros todo y el nuevo contenido del monedero. Un espectador heróico e incauto acepta y entrega sus treinta pesetas. El hombre de la boina le dice que espere (¡Ya decíamos nosotros!). Pero el hombre minúsculo

ofrece cinco duros por el contenido del bolsillo, regalándole el reloj, la cadena y el bolso. Pero el espectador heróico vuelve a negarse. (Asombró en la multitud). El hombre que vende trata de persuadir al heróico comprador: "Más vale pájaro en mano que cartucho en cartuchera". ¡Que sí quieres! El hombre que compra, se empeña en comprar y compra. Reloj. Cadena. Monedero. Es decir ha ganado un duro, un reloj, una cadena y un bolsillo de plata. El espectador no es un heróico. Nuestra perspicacia lo define: "Están "compinches", que decimos los madrileños netos...

Pero, ¿no pudimos nosotros comprar como él? ¿Por qué no compramos?

Pues, sencillamente, porque el dinero español es generalmente cobarde. Ahora comprendemos que se pudieran vender, sin éxito, duros a cuatro pesetas. En el país en que persiste el "timo" del entierro no se pueden vender duros a cuatro pesetas, aunque se puedan comprar libras a treinta y ocho.

Nuestro defecto consiste en nuestro afán de pasarnos de listos, considerándonos hombres superiores, a pesar de nuestra inferioridad minúscula de hombres sin boina, ni automóvil destartado y sin elocuencia mercantil. Unica elocuencia cotizante en el siglo del "dólar".

Joaquín Romero-Marchent

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Consulta y Laboratorio PIEL - SIFILIS - VENEREO MEDICINA GENERAL Plaza Diego Deza, 8 Zamora

I Congreso Nacional de Turismo

La Comisión organizadora del I Congreso Nacional de Turismo, deseando recoger las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se deriven de las reuniones celebradas por el Consejo General de Turismo, ha acordado aplazar la celebración de este certamen, hasta el día 29 de mayo próximo para celebrar reuniones hasta el día 5 de junio.

Desde Sejas de Aliste LAS AVES ANILLADAS

Hace unos días en el inmediato pueblo de San Martín del Pedroso y en las proximidades del puente internacional, fué cazada por don Manuel Rivas vecino del mismo pueblo, una hermosa ave que aquí llaman garza real y en una de cuyas patas tenía un anillo de aluminio en el cual se lee: "Returrum! Rishmuscum Stukholm M 10,431".

El Corresponsal

Sejas, 28-4-932.

SUCESOS EN FUENTES DE ROPEL COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y AGRARIOS

Un herido grave

Ayer por la tarde se recibieron noticias en esta capital asegurando que en el pueblo de Fuentes de Ropel correspondiente al partido de Benavente se había producido una colisión grav entre elementos socialistas y agrarios con motivo de la celebración de un mitin.

Cuanto gestiones realizamos para obtener la confirmación de la noticia resultaron estériles.

Unicamente pudimos comprobar que se había ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita de Benavente en referido pueblo de Fuentes de Ropel.

ANTECEDENTES

Las noticias que hemos podido adquirir nos informan de que ayer por la mañana, los elementos socialistas de Fuentes de Ropel conmemoraron la fiesta del trabajo celebrando una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento desde uno de cuyos balcones algunos afiliados se disponían a celebrar un mitin dirigiendo la palabra a los manifestantes.

La manifestación se había desarrollado pacíficamente.

Próximamente a las doce de la mañana, cuando comenzaba el mitin un grupo de elementos agrarios se dirigió al salón de baile enclavado en las proximidades del Ayuntamiento y comenzaron a tocar el organillo.

LA COLISION

Los socialistas estimando como una provocación la actitud de los agrarios se dispusieron para dirigirse al salón de baile con el propósito de obligar a los que allí se encontraban a que dejaran de tocar el piano.

Como la actitud de los socialistas era poco tranquilizadora, los agrarios se apercebieron para la defensa surgiendo una colisión en la que se repartieron palos y bofetadas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Miguel Santiago. Manuel Avila. Juan Santos. Manuel Palao. Severiano Ballesteros. Robustiano Mussy. José Gorosabel. Florencio de la Torre. Macario Periañez. Julio Santaló. Daniel Marcos. Segundo de la Fuente. Carlos Díez. Joaquín Piserra. Robustiano Fernández.

VACAS HOLANDEASAS

de primero, segundo y tercer parto, recién paridas y próximas a parir, de excelente raza, se venden. Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado, 8. Medina del Campo.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Inopinadamente sonó un disparo a consecuencia del cual resultó herido Juan Pains Bodas, de treinta y un años, casado y de filiación socialista.

El proyectil entró por la región inframaxilar izquierda, desnoconiéndose la trayectoria seguida.

Con toda premura, la Guardia civil del puesto salió a la calle con el propósito de calmar los ánimos, viéndose obligada a dar una carga para despejar la vía pública.

Se restableció la tranquilidad y la benemérita comenzó su actuación para conocer el origen y desarrollo de los sucesos.

Como ya hemos dicho, se concentraron fuerzas de la benemérita de Benavente que auxiliaron al Juzgado instructor.

UN DETENIDO

La Guardia civil detuvo al vecino Julián Vaquero Gallego, de veintisiete años, casado, jornalero, como presunto autor del disparo que produjo la herida que presenta Juan Pains.

En el registro domiciliario practicado por la benemérita parece que fué hallado un cargador de pistola con capacidad para siete cápsulas y conteniendo solamente seis.

El detenido ingresó ayer en el depósito municipal de Benavente a disposición del Juzgado instructor.

EL HERIDO

El herido fué trasladado ayer por la tarde en la ambulancia sanitaria al Hospital de Benavente, donde quedó guardando cama después de la cura practicada por los facultativos de referido establecimiento benéfico.

Aun cuando al principio se sospechaba que la herida fuera gravísima, parece que no reviste afortunadamente la importancia que se temía.

Comisaría de Vigilancia

Ha tomado posesión de su cargo en esta Comisaría, el Inspector de Primera clase del Cuerpo de Vigilancia, don Gerardo Armengol y Cabezas de Herrera, el cual se encontraba prestando servicios en Guadalajara.

Damos nuestra más sincera bienvenida al nuevo Inspector de los servicios de vigilancia, deseándole muchos aciertos profesionales en nuestra capital.

UNA REYERTA

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de nites tra capital, Julio Arribas Suárez (a) "Pititi" y Quintín Ariza Macías, por causar lesiones de pronóstico reservado a María Bartolomé Giraldez y a Julia Arévalo Fernández en una reyerta que tuvo lugar el día de ayer en la calle Larga del Barrio de San Lázaro, de las cuales fueron curadas en la Casa de Socorro.

María fué asistida en este benéfico establecimiento, donde se le aplicó una herida contusa en el occipital con tres centímetros de extensión interesando todas las partes blandas y Julia presentaba una contusión en la pierna izquierda y un fuerte golpe en el hipocondrio derecho. (Pronóstico reservado).

El primero de Mayo

Se celebró ayer la Fiesta del Trabajo. Por la mañana, hubo manifestación obrera que recorrió las calles principales de la ciudad en medio del mayor orden.

Figuraban las banderas de las diversas secciones que forman la Casa del Pueblo y algunas de los pueblos limítrofes.

El día desafortunado impidió la gira campestre.

Noticias Generales

Del Gobierno civil UNA BODA

Como de costumbre, en la mañana de hoy recibió en su despacho oficial el señor Quintanilla a los in formadores locales, manifestándonos que ayer se celebró normalmente en toda la provincia la Fiesta del Trabajo, a excepción de lo sucedido en el pueblo de Fuentes de Ropel, de lo cual damos ampliamente cuenta a nuestros lectores, a consecuencia de una colisión entre los obreros socialistas y agrarios.

Añadió el señor Quintanilla que últimamente se habían recibido noticias según las cuales se comprobaba que el herido en referida colisión no reviste los caracteres de gravedad que en un principio se creía.

Ha dado a luz una robusta niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Fernando Gutiérrez Prieto.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud perfecta.

Enviamos nuestra más sincera felicitación a los padres y abuelitas de la recién nacida.

El sábado se unieron en el lazo del matrimonio la señorita Victoria Enriquez Miguel, de Torres del Carrizal y el joven Faustino Aguado Vecilla, de Arquillos.

Después de la ceremonia, los novios padrinos e invitados se dirigieron al Hotel Franco Español, donde les fué servida suculenta comida con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Tortilla con jamón. Paella a la valenciana. Ternera a la Champiñón. Merluza en salsa tártara. Espárragos a la vinagreta. Postres: Flanes, tartas, frutas, queso, café, licores y habano.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus familias.

La "Gaceta" del día 28 del mes pasado inserta una orden del Ministerio de Instrucción pública prorrogando el plazo de matrícula oficial de las Normales e Institutos hasta el próximo día 12 del presente mes de mayo.

ULTIMA HORA

En un pueblo de Albacete se repite la barbarie de Castilblanco

Otras noticias

LO QUE DICE EL MINISTRO

El señor Casares Quiroga ha facilitado hoy a los periodistas una nota conteniendo relación de los incidentes ocurridos en España con motivo del movimiento comunista que estaba anunciado para hoy.

EN MADRID

Ante el anuncio de la manifestación comunista que se había previsto para hoy, las autoridades adoptaron grandes precauciones que no ha sido necesario utilizar porque no se ha notado la menor anomalía.

En todas las obras se ha trabajado como de costumbre.

EN SEVILLA

Las noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que todos los afiliados a la Confederación entraron hoy al trabajo.

Un grupo de comunistas intentó derribar un tranvía en una de las barriadas extremas, pero los revoltosos fueron dispersados por la fuerza pública.

En la gran plaza de la Exposición se aglomeraron elementos comunistas.

Los guardias de asalto que acudieron para disolverlos fueron recibidos a tiros, rebelando la agresión a vergajazos.

Resultado herida una muchacha a consecuencia de un disparo.

Al practicarse la primera cura, pudo comprobarse que la herida había sido producida con proyectil de plomo, lo que demuestra que el disparo fué hecho por los comunistas.

EN ASTURIAS

El gobernador de Oviedo informa que como en Asturias se trabaja cinco días y hoy no le correspondía a los días laborables, no se ha notado la inasistencia al trabajo de los obreros.

Sin embargo, se ha notado alguna agitación en Langreo, pero no se tienen noticias de que hayan ocurrido sucesos graves.

EN BURGOS

En un pueblo de la provincia de Burgos, se celebró una manifestación que no estaba autorizada.

La Guardia civil, requerida por el alcalde, salió a la calle para disolver la manifestación, siendo agredida la fuerza pública.

La Benemérita repelió la agresión disparando las tercerolas, habiendo resultado un manifestante muerto y dos heridos.

EN BARCELONA

El Gobernador de Barcelona, informa que el día está transcurriendo en completa tranquilidad.

EN UN PUEBLO DE ALBACETE SE REPITE LA SALVAJADA DE CASTILBLANCO

El ministro de la Gobernación ha informado a los periodistas de las noticias recibidas en el Ministerio, con relación a la jornada de ayer.

En el pueblo de Bolillo (Albacete), se celebró una manifestación que recorría las calles del pueblo en actitud provocadora. El sargento del puesto de la Guardia civil, Antonio Gómez, acompañado del número Ignacio Medina, salieron a la calle con el propósito de contener a los manifestantes, mientras quedaban otros dos guardias del puesto, custodiando el cuartelillo.

Los manifestantes, al notar la presencia de la Guardia civil, la recibieron con insultos, amenazas y pedradas.

La muchedumbre se abalanzó sobre los guardias, desarmándolos, destrozándole los uniformes y tirándolos al suelo, donde fueron acometidos a puñaladas.

El guardia, Ignacio Medina, sufrió tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

El sargento, Antonio Gómez, que do en gravísimo estado.

Entre las detenciones practicadas, figuran cinco mujeres y varios hombres entre los que se supone están los cabecillas de la revuelta.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Table with columns: Números, Capitales, Pesetas. Rows include 6891 Mieres-Alcantarilla, 35.553 Granada-Barcelona-Eibar, 18.191 Oviedo-Molina del Segura-Jumilla-Nerva-Martín, 41.243 Madrid-Las Palmas, 33.077, 12.002, 13.836, 34.601.

En Zamora, con 300 pesetas 7.916 7.917 38.001 Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.-Zamora

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, a natural product for digestive health. Includes a small logo and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and diabetes.

Large advertisement for Teatro Principal and Nuevo Teatro. Features the play 'BOTE EN BOTE' by Stan Laurel and Oliver Hardy, and 'Bandido por excelencia' by Warner Baxter and Mona Maris. Includes showtimes and ticket information.

Advertisement for 'ALMACENES SANTA CLARA' featuring a variety of goods like wool (Lanas) and silk (Sedas). Promotes high-quality, modern clothing at low prices. Located at Santa Clara, 21, Zamora.

